



ACTA DE INICIO



Contraloría del Estado

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 07 de Septiembre de 2015, los suscritos **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez**, Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina**, L.C.P. **Teresa Margarita Macías Ruiz**, Supervisores de Auditores; **L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano**, L.C.P. **María Isabel Ledezma Medina**, **Mtro. Jesús Arturo Padilla Flores** y **L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal**, auditores; todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz**, Analista de Sistemas "B" e **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco**, sito en Av. Prolongación Alcalde No. 1350, Colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco entrevistándonos con el **Arq. Josué Lomeli Rodríguez**, en su carácter de **Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco**, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Arq. Josué Lomeli Rodríguez**, en su carácter de **Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco**, el oficio número **DGP/4837/2015**, de fecha 31 de agosto del presente año signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez**, Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina**, L.C.P. **Teresa Margarita Macías Ruiz**, Supervisores de Auditores; **L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano**, L.C.P. **María Isabel Ledezma Medina**, **Mtro. Jesús Arturo Padilla Flores** y **L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal**, auditores; todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz**, Analista de Sistemas "B" e **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco** y en específico a las **Áreas Involucradas** de ese Organismo para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **Normatividad, Presupuesto, Cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Cuentas Bancarias, Cuentas por Cobrar, Almacenes, Activos Fijos, Ingresos, Gastos y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)**, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2015, respecto a los periodos comprendido del **01 de enero al 31 de julio de 2015 y eventos posteriores**. -----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Arq. Josué Lomeli Rodríguez**, en su carácter de **Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco** y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante credencial para votar con fotografía con numero de folio

0504 0000

respectivamente expedida por el Instituto Federal Electoral, documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. -----

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten notes and signatures in the left margin]

[Handwritten mark in the right margin]



Contraloría del Estado

Dichos documentos fueron exhibidos al **Arq. Josué Lomeli Rodríguez**, en su carácter de **Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. -----

Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [REDACTED] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista, cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a su (s) testigo (s), de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigo (s) de su parte a los **C. Eyla Yamileth González Vargas**, Auditor y **Lic. Christian Roldan Huerta**, Abogado, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser mexicanos, mayores de edad, los cuales se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [REDACTED] y por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector [REDACTED] respectivamente; donde aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco**, la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/4837/2015 de fecha 31 de agosto de 2015.-----

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la (s) persona (s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: **Normatividad, Presupuesto, Cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Cuentas Bancarias, Cuentas por Cobrar, Almacenes, Activos Fijos, Ingresos, Gastos y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)**, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2015, respecto a los periodos comprendido del **01 de enero al 31 de julio de 2015 y eventos posteriores**, en la **Áreas Involucradas** de ese Organismo; designando al **Enlace: C. Patricia Cuellar Covarrubias, Comisario Público Propietario** quien se identifican con pasaporte de los Estados Unidos Mexicanos , con número [REDACTED] y acepta el cargo conferido. -----

Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Arq. Josué Lomeli Rodríguez**, en su carácter de **Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco**, instruya a la **C. Patricia Cuellar Covarrubias**, enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones al Titular del área antes mencionada para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including the name 'Cruz' and other illegible signatures.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.



Contraloría del Estado

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.--- Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

Blank lines for responses.

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las __: __ horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por triplicado entregándole un ejemplar de la misma al Arq. Josué Lomeli Rodríguez, en su carácter de Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, después de firmar en ella las personas que intervinieron supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----Conste.

GUADALAJARA, JALISCO 07 DE Septiembre DE 2015

Por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Signature of Arq. Josué Lomeli Rodríguez

Signature of Lic. Genaro Muñoz Padilla

Arq. Josué Lomeli Rodríguez Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco

Lic. Genaro Muñoz Padilla Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No.

Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [Redacted]

[Redacted]

ENLACE

Signature of C. Patricia Cuellar Covarrubias

Signature of L.C.P. Angélica Muñoz Márquez

C. Patricia Cuellar Covarrubias, Comisario Público Propietario pasaporte de los Estados Unidos Mexicanos

L.C.P. Angélica Muñoz Márquez Coordinador de Seguimiento Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No.

[Redacted]

[Redacted]

Handwritten notes in blue ink on the left margin.

Handwritten mark in a circle on the right margin.



Contraloría del Estado

TESTIGOS

C. Eyla Yamileth González Vargas
Auditor
Cred. IFE folio **05Q 000U**

L.C.P. Teresa Margarita Macías Ruiz
Supervisor de Auditores.
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.
05Q 000U

Lic. Christian Roldán Huerta
Abogado
Cred. INE clave de elector
05Q 000UA

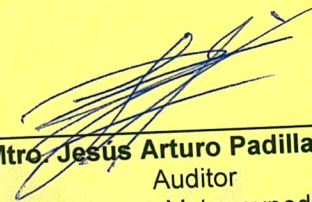
Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina
Supervisor de Auditores.
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.
05Q 000U


L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano
Auditor
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.
05Q 000U

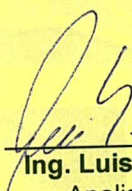
L.C.P. María Isabel Ledezma Medina
Auditor
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.
05Q 000U




Contraloría del Estado


Mtro. Jesús Arturo Padilla Flores
 Auditor
 Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. **0504 0000**


L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal
 Auditor
 Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. **0504 0000**


Ing. Luis Gerardo Suarez Diaz
 Analista de Sistemas "B"
 Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. **0504 0000**


Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
 Jefe de Soporte
 Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. **0504 0000**

ç^!•â} Á gâ|Beeâ^/Á [& { ^} ç Á
 [iã ã aA) A|& aA ^|] } Á
 ç•caâ [•A| •Aaã •A^Bae| &ç!Á
 & } -ã^ } &ã^A^& } -|{ ãca& }
 ^|Aeç || ÁGÁ a&& } Á& &ã [ÁA
 â^AaSVODJÖRT È

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/051/2015 de fecha 07 de Septiembre de 2015.....conste.